



DILIGENCIA: para hacer constar que el presente plano corresponde a las Bases Definitivas de Concentración Parcelaria de la zona regable de La Armuña 1ª Fase (Salamanca) aprobadas por la Dirección General de Ordenación, Agrupamiento e Infraestructuras Agrarias por Resolución de 4 de Junio de 2017.

MAPA CONSEJERÍA DE LA COMARCAS LOCAL LA SECRETARÍA DE LA COMARCAS LOCAL

Foto: © Carmen Nivada, Salvador Foto: © de Rota Sarmiento, Goy



CONCENTRACION PARCELARIA DE:
 ZONA REGABLE DE LA ARMUÑA, 1ª FASE
 ZONA 2 CANTALPINO
 PROVINCIA: SALAMANCA
 PASE:

BASES DEFINITIVAS

Observaciones:

Polígono nº:
 DIST. POL.
 Autor: ANTONIO AZNAR MARTINEZ I.P. Nº: JOSE LUIS NEGRO ARRANZ Escala: 1/10.000
 Fecha: 02.06.2017

TÉRMINO DE LA U.T. DE SALAMANCA DEL ESTADO. I.D.E. DE LA UNIDAD TERRITORIAL DEL ESTADO. JUNIO 2017